

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

Señor Presidente:

Permítame felicitarlo por su designación como presidente de esta quincuagésima segunda Conferencia General. Felicidades que hago extensivas a los demás Miembros de la mesa: Igualmente, manifiesto nuestro agradecimiento al Director General y a la Secretaría por la labor desplegada en la realización de esta sesión y de los eventos que se llevarán a cabo en su marco.

Colombia da la bienvenida al sultanato de Omán, al Reino de Lesotho y al Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea como nuevos miembros del OIEA.

Señor Presidente:

Como lo hemos mencionado en otras ocasiones, el desarme y la no proliferación son principios fundamentales de la política exterior de Colombia. Por ello, hemos participado activamente en todas las iniciativas tendientes a lograr el desarme nuclear y evitar la proliferación. Estamos

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

convencidos de la importancia de tratar estos temas fundamentales para la paz y la seguridad mundiales, en los ámbitos multilaterales, con pleno respeto por los derechos y obligaciones de los Estados y con la participación de toda la comunidad internacional.

Colombia mantiene su apego a la juridicidad y a la institucionalidad internacionales, reitera su compromiso con el TNP y con el Tratado de Tlatelolco, forma parte de la primera zona del planeta libre de armas nucleares, da cumplimiento al Acuerdo de Salvaguardias con el Organismo, y apoya las iniciativas multilaterales encaminadas a liberar al mundo de la amenaza nuclear, representada tanto por la diseminación de las armas de destrucción masiva y la posible utilización de la energía nuclear con fines terroristas, como por la existencia misma de armas nucleares.

Colombia, dando otra muestra de su política transparente frente al uso pacífico de la energía nuclear, y con el propósito de contribuir a la tarea de verificación del Organismo y a la seguridad internacional, firmó en mayo del 2005 el Protocolo Adicional:

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

Señor Presidente:

Resulta pertinente recordar que el TNP, establece un sistema de seguridad colectiva que se basa en el desarme, la no proliferación y el derecho a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, principios que tienen el mismo propósito; la paz y la seguridad internacionales.

Como Estado Parte de este importante instrumento jurídico, Colombia reitera su llamamiento para que la comunidad internacional no permita la ampliación del denominado “Club Nuclear” y para que se controle no sólo la proliferación horizontal (más países con armas nucleares), sino la vertical (desarrollo cualitativo de las armas que ya poseen los países nucleares).

Para que el sistema de desarme y no proliferación sea efectivo, se hace necesario el compromiso de todos los Estados, y por esta razón, hacemos un llamado a renovar esfuerzos para reforzar el TNP con el fin de convertirlo en un instrumento eficiente que permita honrar los compromisos que devienen de su implementación, y al que se adhiera toda la comunidad internacional.

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA
29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

Señor Presidente:

Colombia otorga especial importancia al Organismo Internacional de Energía Atómica, del cual es miembro desde 1960, reconoce la primacía de su rol, y apoya sus iniciativas estatutarias para la *verificación, la cooperación técnica y la seguridad nuclear*.

Estas competencias que la comunidad internacional le otorgó al OIEA en momentos en que la opinión pública mundial recién se enteraba de la existencia de la energía nuclear y tomaba nota de los terribles efectos de su aplicación bélica, ha garantizado la participación cada vez más numerosa de Estados y ha llevado a la comunidad internacional a convertir al Organismo en un Foro indispensable que permite concitar los esfuerzos de la sociedad mundial para convertir el recurso nuclear, en soluciones que se traducen en un mejor vivir para la humanidad.

Reconocemos la labor desarrollada por el OIEA en estos cincuenta y dos años de apoyo a los Estados Miembros para resolver necesidades básicas mediante el fomento de la

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

capacidad, la transferencia de conocimientos y la cooperación técnica para el desarrollo.

Colombia es de la opinión de que las enormes posibilidades de las aplicaciones nucleares en áreas fundamentales para el desarrollo, le confieren al OIEA importancia y responsabilidad cada vez mayores, y que sus labores en transferencia de conocimientos y tecnologías nucleares con fines pacíficos, lo mismo que su contribución a la transparencia de los programas nucleares que desarrollan los Estados Miembros en favor de la seguridad y la paz mundiales, y las actividades que adelanta para desarrollar a nivel planetario la cultura de la seguridad nuclear, garantizarán su y la adecuada ponderación de las generaciones venideras.

Señor Presidente:

Colombia recibe con satisfacción la noticia de que la FAO ha decidido prorrogar el programa de cooperación en investigación con el OIEA hasta finales del año 2009, respalda plenamente lo expresado por el G 77 y China sobre este asunto y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que desplieguen los mejores esfuerzos con

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

el fin de dar continuidad a este proyecto, habida cuenta de los enormes beneficios que ha reportado a los sectores agrícolas de los países menos desarrollados

Señor Presidente

En el área de las aplicaciones nucleares, Colombia destaca el *Programa de Acción para la terapia del Cáncer*, y la labor de cooperación que ha desempeñado el Organismo en diversos campos de conocimiento con el fin de fortalecer la disponibilidad de recurso humano capacitado.

La Cooperación Técnica es el campo en el que mejor se expresa la utilización pacífica de la ciencia y tecnología nucleares. Sin embargo notamos con preocupación que para la ejecución del Programa de Cooperación Técnica no se disponga de recursos seguros, previsibles y suficientes, siendo este uno de los pilares del Organismo. Es necesario seguir trabajando en la movilización de recursos que le permitan al Organismo fortalecer esta función y contribuir al logro de las metas de desarrollo sostenible.

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

Colombia se ha beneficiado del Programa de Cooperación Técnica del Organismo en múltiples áreas del conocimiento, importantes para el desarrollo económico y social y lo apoya a través de sus contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica. Igualmente, Colombia cumple con los pagos por concepto de Contribuciones a los Gastos del Programa dentro del plazo establecido. Además, hemos trabajado en el pasado, y lo continuamos haciendo, bajo la modalidad de “costo compartido” con el Organismo.

En la ejecución del Programa de Cooperación Técnica para el ciclo 2007-2008, destacamos los proyectos nacionales *“Determinación de técnicas óptimas en apoyo de las actividades humanitarias de desminado”* y ***“Aplicaciones y uso seguro del Reactor de Investigación”***. Consideramos de vital importancia la adaptación de las tecnologías nucleares en soporte al desminado humanitario en Colombia como un proyecto consecuente con los avances del Estado en materia de seguridad.

De igual manera, destacamos y agradecemos la eficiente y pronta respuesta de la Oficina de Seguridad Nuclear del Organismo, a la solicitud de cooperación de Colombia con el

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

fin de desarrollar capacidades y obtener recursos de equipo y tecnología para la detección y el manejo de material nuclear y radioactivo; durante el primer semestre del año en curso, se desarrollaron en Colombia actividades de capacitación y se transfirió técnica y conocimiento que ha permitido identificar y sustraer del tráfico ilegal, 33 fuentes radioactivas, y combatir así, una modalidad delictiva, hasta ahora desconocida en nuestro país.

Al reiterar nuestra preocupación por la existencia de redes de tráfico ilícito de materiales, equipos y componentes radioactivos y los peligros derivados de la misma, destacamos la importancia de que el Organismo siga trabajando con el apoyo de todos los Estados Miembros para develar la estructura y la membrecía de estas redes.

Agradecemos la cooperación recibida y esperamos seguir contando con el apoyo del Organismo, en estos y en otros importantes proyectos. Igualmente, destacamos la labor del Departamento de Cooperación Técnica, su constante apoyo y acompañamiento.

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

A nivel regional, deseamos resaltar el *“Acuerdo Regional para la promoción de la ciencia y la tecnología nucleares en América Latina y el Caribe”* –ARCAL-, sus logros durante los ya 24 años de su existencia, en los que ha contribuido en la promoción y fortalecimiento de la cooperación entre países en desarrollo.

Señor Presidente:

Colombia saluda la iniciativa del Director General del Organismo conducente al análisis externo por parte de una pléyade de personajes destacados en diversos estamentos del escenario mundial, ejercicio que se recoge en el conocido Reporte de Personas Eminentes, y cuyo valor se refleja en su contenido.

Colombia es respetuosa de la libre determinación como principio fundante de la voluntaria adopción de obligaciones por parte de los Estados, y en este sentido, entiende que este Reporte se ofrece como un documento de libre consulta, orientado por la visión de sus redactores, sin carácter vinculante, y que cualquier mecanismo de revisión y enmienda al OIEA y a sus instrumentos legales, demandará

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

la participación integral de todos los Estados miembros del Organismo.

Señor Presidente:

Destacamos el trabajo del Organismo en el campo de la verificación, como garante y veedor del cumplimiento de los preceptos del TNP a través del sistema de salvaguardias, y subrayamos su competencia para la realización de esta tarea, en su calidad de organismo multilateral y en virtud del mandato otorgado por su Estatuto.

Señor Presidente:

La amenaza de la proliferación y del terrorismo requiere un esfuerzo conjunto a todos los niveles. La construcción de un sistema de seguridad colectiva en la materia, que apoyamos firmemente, no sólo tendrá que basarse en el pleno respeto de los derechos de los Estados y la igualdad jurídica de los mismos, sino que deberá tener en consideración las necesidades del mundo en desarrollo. Lo anterior, unido a un firme compromiso con el desarme, nos permitirá construir un futuro sólido en el que la amenaza nuclear no exista y la

**INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
52ª CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA**

29 DE SEPTIEMBRE – 4 DE OCTUBRE DE 2007

aspiración legítima al desarrollo, compartida por la mayoría de los países del planeta, se vislumbre como una realidad.

Gracias Señor Presidente.